
Notifica Resolución Exenta N°10/Rol D-198-2023

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mar 10/03/2026 12:02

Para [REDACTED]

 1 archivo adjunto (2 MB)

DD_4731784_260310_P.pdf;

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°10/Rol D-198-2023, de fecha 9 de marzo de 2026.

Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/3400>

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,

**Notificaciones**

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl